



**FUERZA REGIONAL**

---

---

**MOVIMIENTO REGIONAL**

**“FUERZA REGIONAL”**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**DEL**

**DISTRITO DE MANÁS**



**FUERZA REGIONAL**

---

---



**EDWARD VICTORIANO  
UZURIAGA GONZALES**

**ALCALDE**

**PERIODO 2019 – 2022**



# FUERZA REGIONAL

## PRESENTACIÓN

Estimados conciudadanos del distrito de Manás:

Los saludo muy fraternalmente en mi condición de candidato a la Alcaldía al Distrito de Manás representando al Movimiento Regional “**Fuerza Regional**”, somos un equipo de personas, que estamos postulando por vez primera en estas elecciones municipales 2018.

Estimados vecinos y vecinas; Queremos que el distrito de Manás sea una ciudad con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y en especial nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad.

Es una enorme satisfacción el que nos hayan convocado a participar en estas elecciones, después de hacer un análisis concienzudo y como hijos naturales de Manás, no podemos defraudar las expectativas ante este llamado para lo cual nos decidimos y hoy estamos presentes.

El propósito de todos los integrantes que integramos esta lista de candidatos es darle solución a nuestros problemas que aún aqueja nuestro distrito, es decir entregarles para su conocimiento a ustedes amigos de Manás el presente Plan de Gobierno 2019-2022, el cual estamos seguros que el desarrollo de nuestro distrito se logrará con la participación conjunta de sus autoridades y población, de la misma manera resultaría ideal realizar y cristalizar esto caros anhelos de las propuestas que trazamos en este plan.

Somos conscientes que los recursos del municipio no son suficientes pero hay que administrarlo de manera eficiente, priorizando nuestras necesidades y que esto signifique para el distrito el progreso, el cambio y poder vivir con una seguridad ciudadana digna y confiable.

A todos nuestros amigos hombres – mujeres, del distrito de Manás hacerles recordar que este mensaje lo asumimos con mucha responsabilidad ya que estamos seguros que el presente Plan de Gobierno se hará realidad gracias la confianza en depositar su voto por nuestra lista, lista que representa el progreso para el Distrito de Manás y sus caseríos.



# FUERZA REGIONAL

Esta vez la población de Manás, será más cauta defendiendo los intereses del distrito, sus recursos naturales, el desarrollo una educación, cultura y deportes competentes, salud preventiva, servicios eficientes para todos los ciudadanos. Eligiendo a un alcalde hijo natural del distrito que conoce tu realidad y que trabajará para el progreso y desarrollo de nuestro pueblo. Es por eso vecino que tu elección debe ser por el cambio, ya que somos la alternativa diferente para nuestro distrito y porque Manás es más grande que sus problemas.

## DIAGNÓSTICO



2.-



# FUERZA REGIONAL

## DATOS GENERALES DEL DISTRITO DE MANÁS

DEPARTAMENTO	LIMA
PROVINCIA	Cajatambo
DISTRITO	Manás
CAPITAL	Centro poblado de Manás
FECHA DE CREACIÓN	Creado mediante Ley Regional No. 457 del 22 de enero de 1921, en el gobierno del Presidente Augusto Leguía.
SUPERFICIE	279,04 km <sup>2</sup>
Altura (msnm.)	2 400 msnm.
POBLACIÓN	1078 (2007)habitantes
CENTROS POBLADOS	Antacocha Cahua Caquioc Huacar Manás Marchhuaín Quinllán Pampán Victoriano Huamanqui Huancar Chingos



## 3.- Población Estimada Del Distrito De Manás

2013			2014			2015		
TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
1026	565	461	1010	556	454	993	547	446

## 4.-Instituciones Educativas

CENTROS POBLADOS	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	CEO
ANTOCHA		20036		
CAHUA	531	20022/20037	20037	CAHUA
COQUIOC		20038		
HUACAR	NO ESCOLARIZADO	20039		
MANÁS	486	20023/20024	SEBASTIAN LUNA	INDUSTRIAL
MARCAHUAÍN	NO ESCOLARIZADO			
QUINLLÁN		20041		
HUAMANQUI		20984-1		
VICTORIANO	NO ESCOLARIZADO	20980		
CHINGOS	NO ESCOLARIZADO	20911		
CAYA	NO ESCOLARIZADO	20856		
HUANCAR	NO ESCOLARIZADO			



# FUERZA REGIONAL

## 5.- Puesto De Salud

Solamente atienden en los centros poblados de Cahuar y Manás los otros centros poblados asisten a esos centros de salud por estar cercanos.

## 6.- CAMINOS DE HERRADURA DEL DISTRITO

CAMINOS	LONGITUD APROX.	POBLACIÓN	CENTROS POBLADOS SERVIDOS	FRECUENCIA DE PEATONES Y ASÉMILAS	CONEXIÓN CON LA RED VIAL
Manás - Caquióg_Caya	6000	406	3	6	Vecinal
Manás _Chingos_ Pamplona	6500	338	3	4	Departamental
Manás _Huachar	2500	226	2	4	Vecinal
Manás_ Pampám-Huamanqui_Cahua	11000	698	5	6	Departamental
Pampán - Victoriano_Carhuan_Cahua	15000	690	3	20	Departamental

## 7.- POTENCIALIDADES

### 7.1.- Producción Agrícola:

Manás es una microcuenca que cultiva pan llevar y productos frutícolas son los productos más comercializados regularmente a nivel de la provincia de Cajatambo., a pesar que tiene una producción baja en comparación con otros distritos, sin embargo, Han logrado una articulación permanente en el mercado sobre todo en los mercados de Barranca, Huacho y Lima.

La superficie agrícola es de 862.28, correspondiendo 613.4 a tierras de labranza y el 248.55 a tierras con cultivos permanentes.



# FUERZA REGIONAL

## 7.2.- Producción agropecuaria:

Cuenta una muy baja producción con un aproximado de 1525 cabezas de ganado vacuno, 300 cabezas de porcino, 747 de ovino y 902 cabezas de pollos de engorde. Mayormente prevalece la comercialización en pie, en mercados de Barranca. El volumen de comercialización de 915 de vacunos, 571 de ovinos y 162 entre otros animales, haciendo un total anual de 2625. Otra actividad importante es la producción de leche con un promedio de 2400 litros.



FUERZA REGIONAL





# FUERZA REGIONAL

## Distrito de Manás

**Matriz 01: Identificación de Recursos**

<i>Recursos</i>	<i>Recursos Disponibles</i>	<i>Localización</i>	<i>Problemas</i>	<i>Soluciones</i>	<i>Marco Institucional</i>
Agricultura: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frutos</li> <li>• Hortalizas</li> <li>• Granos</li> <li>• Otros</li> </ul>	862 Has.	Manás y Cahua. Manás y Santa Rita.  Todo el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de Agua.</li> <li>– Mala infraestructura de riego.</li> <li>– Falta de capital.</li> <li>– Carencia de insumos necesarios (pesticidas y abonos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mejoramiento de la infraestructura (canales y reservorios).</li> <li>– Mejorar las vías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección Regional Agraria.</li> <li>– Municipalidad Provincial de Cajatambo.</li> <li>– Municipalidad Distrital de Manás.</li> <li>– Comunidades campesinas.</li> </ul>
Ganadería <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vacuno</li> </ul>	1,525 Cab.	Todo el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– No hay buenas razas.</li> <li>– Falta sanidad de los animales.</li> <li>– No hay mucho forraje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mejorar la sanidad de los animales.</li> <li>– Mejorar las razas del ganado.</li> <li>– Mejoramiento del forraje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección Regional Agraria</li> <li>– Municipalidad Provincial de Cajatambo (apoyo en Sanidad).</li> <li>– Municipalidad Distrital de Manás.</li> <li>– Comunidades campesinas.</li> </ul>
Piscicultura <ul style="list-style-type: none"> <li>• Granjas piscícolas</li> </ul>	0.52 km <sup>2</sup>	Laguna Urupunchi.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– No hay manejo de los procesos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Capacitación en piscicultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Municipalidad Provincial de Cajatambo.</li> <li>– Comunidades campesinas.</li> </ul>
Minería <ul style="list-style-type: none"> <li>• Polimetálica</li> </ul>	2,589 Has.	Es probable que haya reservas en las quebradas del distrito. No hay explotación en estos momentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de inversión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Generar inversión en minería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Municipalidad Provincial de Cajatambo.</li> <li>– Municipalidad Distrital de Manás.</li> <li>– MINEG.</li> </ul>
Turismo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio arqueológico</li> </ul>	2 sitios turísticos	Todo el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El patrimonio arqueológico está deteriorado.</li> <li>– No está integrado a circuitos turísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Poner en valor el patrimonio arqueológico.</li> <li>– Integrar el distrito a circuitos turísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Municipalidad Provincial de Cajatambo.</li> <li>– Municipalidad Distrital de Copa.</li> </ul>
Manufactura <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivados Lácteos</li> </ul>	2,400 litros	Manás y pueblos de las partes altas de la quebrada Arcamayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de sanidad de los animales</li> <li>– Falta de vías de comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mejorar la sanidad de los animales</li> <li>– Rehabilitar las vías vecinales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección Regional Agraria</li> <li>– Municipalidad Provincial de Cajatambo (apoyo en Sanidad).</li> <li>– Municipalidad Distrital de Manás.</li> </ul>



# FUERZA REGIONAL

**Matriz 02: Identificación de Potencialidades**

<i>Recursos</i>	<i>Recursos Utilizados</i>	<i>Potencialidad</i>	<i>Restricciones</i>	<i>Requerimiento de Infraestructura Vial</i>
Agricultura: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frutos</li> <li>• Hortalizas</li> <li>• Granos</li> <li>• Otros</li> </ul>	431.1 Has.	<b>431.1 Has.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La infraestructura de riego es deficiente.</li> <li>– No hay agua suficiente.</li> <li>– No hay capital para mejorar los cultivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Rehabilitar la sección del camino Departamental 106 entre Cahua y Pamplona.</li> <li>– Rehabilitar el camino vecinal 508, sección Pamplona-desvío a Manás.</li> <li>– Rehabilitar el camino vecinal 923 a Manás.</li> <li>– Construir el camino de Cahua a Huamanqui en la quebrada Guerro Ragra.</li> </ul>
Ganadería <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vacuno</li> </ul>	762 Cab.	<b>763 Cab.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– No hay suficiente.</li> <li>– No hay buenas razas.</li> </ul>	
Piscicultura <ul style="list-style-type: none"> <li>• Granjas piscícolas</li> </ul>	0 Km <sup>2</sup>	<b>0.52 km<sup>2</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de capital</li> <li>– Falta de vías de acceso</li> </ul>	
Minería <ul style="list-style-type: none"> <li>• Polimetálica</li> </ul>	0 Has.	<b>2,589 Has.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de vías de acceso.</li> <li>– Falta de inversión.</li> </ul>	
Turismo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio arqueológico</li> </ul>	0 sitios turísticos	<b>2 sitios turísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El patrimonio arqueológico está deteriorado.</li> <li>– El distrito no está inserto en circuitos turísticos.</li> </ul>	
Manufactura <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivados Lácteos</li> </ul>	720 litros	<b>1,680 litros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Existe un bajo volumen de producción</li> <li>– Falta de vías de acceso</li> </ul>	



# FUERZA REGIONAL



**FUERZA REGIONAL**



## 8.- PRINCIPIOS Y VALORES

### PRINCIPIOS:

#### 8.1. La Dignidad de la Persona.

Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son la base para la integración social.

#### 8.2.- El Bien Común.

Traducido en el bienestar de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

#### 8.3.- La Subsidiaridad.

Que exige a la Municipalidad Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción y respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunales. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (agropecuarias, comercio, artesanales, cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

#### 8.4.- La Solidaridad.

Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el desarrollo colectivo.

#### 8.5.- La Participación.

Que significa la presencia activa de cada morador en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.



# FUERZA REGIONAL

## VALORES:

- 1°.- **La transparencia.** Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y de confianza, priorizando el bien común y con independencia del propio interés.
- 2°.- **La Libertad.** Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
- 3°.- **La Justicia.** Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y eficacia.
- 4°.- **La Igualdad Social.** Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando disminuir la brecha de las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- 5°.- **La Paz.** Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

## 9.-HERRAMIENTAS PARA UNA GESION MUNICIPAL

- ✓ Una estructura orgánica acorde con la realidad e idiosincrasia territorial
- ✓ Planes estratégicos concertados, articulados a las políticas y planes de desarrollo provincial, regional y nacional.
- ✓ Convenios y alianzas para mejorar la producción agropecuaria, cadena de comercialización y generación de empleo
- ✓ Participación conjunta con sector educación, salud, agropecuario, y afines
- ✓ Estrategias para mejorar los Servicios básicos de vivienda
- ✓ Gestión financiera y rendición de cuentas claras y transparentes mediante la participación de la población.



# FUERZA REGIONAL

- ✓ Tecnologías informativas de nuestro municipio acorde con nuestra realidad local.
- ✓ Sistema de monitoreo, y evaluación la misma que nos permita medir nuestra gestión y evaluar sus resultados e impactos.
- ✓ Un sistema de comunicación para el desarrollo

## 10.- OBJETIVOS:

Dimensiones	Problema identificado	Objetivo Estratégico	Metas (al 2022)
SOCIAL	Deficientes servicios públicos.	Contar con una gestión eficiente, aplicando la mejora continua en los servicios públicos	1 ciudad limpia y saludable. 5 centros poblados son gozan de alumbrado eléctrico, agua para consumo humano y agropecuario. La población se articula al mundo con beneficio de señal de internet gratis. Programas sociales operando en apoyo a la población de extrema pobreza
	Baja calidad educativa, de salud y de medios de comunicación	Coadyuvar a lograr una educación y salud de calidad en el distrito	<b>5 centros poblados mejoran la calidad educativa.</b> <b>1 centro cultural para el desarrollo artístico .</b> <b>2 centros de salud mejoran la atención con personal y recursos idóneos</b>
	Deficiente seguridad de la población	Ofrecer mejor seguridad ciudadana estableciendo ordenanzas municipales y coordinar con entes responsables.	<b>2 camionetas para el Patrullaje rural.</b> <b>5 Organizaciones vecinales fortalecidas.</b> <b>Rondas campesinas</b> <b>1 puesto policial honesto y equitativo</b>



# FUERZA REGIONAL

<b>ECONÓMICA</b>	Baja producción agrícola y ganadera	Gestionar alianzas y convenios para mejorar la producción agrícola y ganadera	Distrito saneado y ordenado territorialmente diferenciado para viviendas, y para producción agropecuaria. Productores agropecuarios son capacitados en manejo de técnicas agrícolas y agropecuarias Mantenimiento a y arreglo de caminos y trochas carrozables, Riego tecnificado.
	Deficiente estrategias de comercialización de productos de pan llevar y productos frutícolas	Organizar y capacitar a la población para mejorar sus estrategias de comercialización	Organizaciones agropecuarias usan estrategias de comercialización y cadenas comerciales. Pobladores incrementan su producción e ingresos, con la utilización de mejores técnicas agropecuarias.
	Generación de empleo para disminuir la extrema pobreza	Incrementar microempresas agropecuarias en el distrito y centros poblados.	10 microempresas agropecuarias han mejorado su producción y generan empleo para disminuir la extrema pobreza.
<b>AMBIENTAL</b>	Deficiente cuidado de represas y fuentes de agua	Sensibilizar a la población para el cuidado de represas y fuentes de agua como recurso hídrico de consumo humano y agropecuario.	Población informada con el horario de recojo de basura. Organizar a la población para limpieza y mantenimiento de fuentes de agua.
	Deficiente manejo de insecticidas y plaguicidas.	Fomentar una cultura del manejo adecuado de insecticidas y promover la producción ecológica.	Población incrementa su producción usando eficientemente técnicas de manejo adecuado de insecticidas, plaguicidas, etc.
	Escasez de relleno sanitario	Contar con un espacio adecuado para el tratamiento de la basura.	Contar con un espacio para botadero de basura y reciclaje. Distrito sostenible incrementa la siembra de



# FUERZA REGIONAL

			árboles frutícolas y de madera.
INSTITUCIONAL	Deficiente gestión administrativa	Fortalecer la capacitación administrativa de los responsables de la gestión municipal	Personal competente al servicio de la comunidad.
	Escasez de recursos económicos, humanos e infraestructura para mejorar los servicios públicos	Priorización de gasto público y de recursos institucionales para lograr la sostenibilidad de la gestión	Se cuenta con ingresos suficiente para asegurar la gestión pública.
	Deficiente reconocimiento de la población	Involucrar a la población organizada Socializando planes de trabajo y transparentar la gestión para el logro de reconocimiento de la población hacia su municipalidad	Vecinos informados reconocen la importancia de la municipalidad y participan de sus actividades.

FUERZA REGIONAL





**FUERZA REGIONAL**

---

---



**FUERZA REGIONAL**